

## **El Indecopi en Ayacucho realiza supervisiones orientativas a instituciones educativas privadas**

En el marco de la campaña “De vuelta al cole con el Indecopi 2022” y de la política institucional de colocar al ciudadano al centro de nuestra atención, la Oficina Regional del Indecopi en Ayacucho (ORI-Ayacucho) realiza supervisiones a colegios privados y otras actividades destinadas a promover el respeto a los derechos de padres de familia y estudiantes, establecidos en el Código de Protección y Defensa del Consumidor

Así, en una labor coordinada con la Unidad de Gestión Educativa Local (UGEL), la Prefectura, la Municipalidad Distrital de Andrés Avelino Cáceres, la Municipalidad Distrital de Carmen Alto y la Municipalidad Provincial de Huamanga, se realizan supervisiones orientativas y preventivas a colegios con el objetivo de promover mejores relaciones de consumo.

Se supervisan las siguientes conductas:

- Información de las condiciones económicas.
- Proceso de selección de textos escolares.
- Promoción de la convivencia sin violencia.
- Prohibición de cobro de cuotas extraordinarias.
- Prohibición de cobro de pensiones adelantadas.
- No aplicar prácticas prohibidas para procurar el cobro de las pensiones.
- Prohibición de requerir materiales que no corresponden al servicio educativo.
- No direccionar la compra de uniformes y útiles escolares en determinado lugar, ni alguna marca en particular.
- No adoptar prácticas discriminatorias, y otras.

Además, en el marco de la emergencia sanitaria por la COVID-19, se verifica el cumplimiento de las obligaciones vinculadas al retorno a las aulas de manera presencial o semipresencial, tales como:

- Uso de alcoholes en gel o líquido de 70% con registro sanitario.
- Implementación de canales de comunicación con las familias en el contexto del retorno a las clases.
- Información sobre las condiciones de contexto y de bioseguridad, así como los protocolos y otros aspectos relevantes.

También se ha brindado una capacitación virtual sobre protección al consumidor en los servicios educativos a directores y promotores de los colegios privados, en coordinación con la referida UGEL y la Oficina de Defensa Civil de la Municipalidad Provincial de Huamanga.

Puede presentar su reclamo o denuncia de manera presencial en Av. Mariscal Cáceres 1387, los lunes, martes y jueves de 08:30 a 13:00 horas. Vía Correo electrónico: [ayc-reclamos@indecopi.gob.pe](mailto:ayc-reclamos@indecopi.gob.pe) o vía Telefónica/WhatsApp: 944803980. Si es testigo de un hecho irregular, puede reportarlo de manera anónima a través del Formulario de **Vigilancia Ciudadana** <https://bit.ly/3GomZhv> o al correo [colegios@indecopi.gob.pe](mailto:colegios@indecopi.gob.pe)

**Ayacucho, 21 de febrero de 2022**